



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2025

Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

“Unidad y Progreso Académico”

Con fundamento en los Artículos 390 Ter, 399, 399 bis, 400 bis y 450 fracciones II y VII y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, y de los Artículos 8 fracción V; 11 fracción IX; 17 fracción II; y 19 fracciones I, II, III, V y IX, del Estatuto del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT).

CONVOCA

A todos los trabajadores académicos agremiados al Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT) a participar en la **Consulta para la aprobación del Convenio Laboral por Revisión Contractual y Salarial 2023**, celebrado con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con número de expediente 499/2022 del procedimiento especial de huelga por Revisión Contractual y Salarial 2023.

El procedimiento de consulta se realizará mediante el **voto personal, libre y secreto**, ejerciéndose de manera **individual y directa**, el **martes 14 de marzo de 2023**, en horario de **8:00 a 16:00 horas**, conforme al procedimiento siguiente:

I. Sedes de Votación y Centros de trabajo por Sede:

Sede 1: Km. 1 Carretera Cunduacán-Jalpa de Méndez, Colonia La Esmeralda, C.P. 86690, Cunduacán, Tabasco.		Sede 2: Avenida Universidad S/N, Zona de la Cultura, Colonia Magisterial, C.P. 86040, Centro, Tabasco		Sede 3: Carretera Tenosique-Estapilla, km. 1, frente a Colonia Solidaridad, C.P. 86901, Tenosique, Tabasco	
Ubicación de la Casilla:	Centros de Trabajo	Ubicación de la Casilla:	Centros de Trabajo	Ubicación de la Casilla:	Centro de Trabajo
Sala de Usos Múltiples del edificio “L” de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información (DACYTI)	1. DACB 2. DACYTI 3. DAIA 4. DAMC 5. DAMJM	Lobby del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) de la UJAT.	1. DACA 2. DACBIOL 3. DACS 4. DACSYH 5. DACEA 6. DAEA 7. Jubilados 8. Centros de Apoyo a la Enseñanza (Biblioteca, CECOM, CEDA, CEFODE, CELE y DTII)	Aula B-3, planta baja del Edificio B, de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR).	1. DAMR

- II. Los académicos deberán acudir a la sede que le corresponda a sus centros de trabajo, en la fecha y horario señalado, con una identificación oficial vigente (INE, IFE, Licencia, Pasaporte, INAPAM), credencial del SPIUJAT o credencial de la UJAT.
- III. No se instalarán casillas especiales, por lo que los afiliados sólo podrán emitir su voto en la sede y casilla correspondiente a su centro de trabajo.
- IV. En cada una de las casillas se contará con una Comisión responsable de vigilar y llevar a cabo el proceso de votación, la cual estará integrada por un Presidente, un Secretario, un Escrutador y un Observador.
- V. Una vez cerrada la votación en cada una de las casillas, los integrantes de la Comisión realizarán el escrutinio de los votos, levantarán el Acta de Resultados Parciales correspondiente y la firmarán de conformidad, debiendo fijarla en un lugar visible.
- VI. Una vez publicadas las Actas de Resultados Parciales en las tres Sedes de Votación, el Secretario General procederá al llenado del Acta de Resultados Finales, la firmará y la publicará en las instalaciones del Sindicato, así como en cada uno de los centros de trabajo y en los medios electrónicos oficiales del SPIUJAT.

Villahermosa, Tabasco. 23 de febrero de 2023.

ATENTAMENTE
“UNIDAD Y PROGRESO ACADÉMICO”

M.C. MELCHOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

MTRA. GABRIELA ESTHER CONDE ARDINES
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN



DRA. MARÍA ESTHER PAVÓN JIMÉNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

Plutarco Elías Calles No 503,
Col. Jesús García, Villahermosa, Tabasco.
Tels: 99 33 15 86 65 y 99 33 52 17 12

spiujat.mx
 SPIUJAT

SPIUJAT2
 SPIUJAT